

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SERVIO S.A.**

Machala, 23 de Marzo del 2019

En la ciudad de Machala, a los veinte y tres días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las quince horas y treinta minutos, en el local donde funcionan Oficinas de la compañía SERVIO S.A. ubicada en la Ciudad de Machala, vía Santa Rosa Km. 16 1/2; sin el requisito de la previa convocatoria acuerdan celebrar la presente Junta General Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presentes todos los accionistas: Los señores Ing. Zoilo Tomas Ramos Vidal propietario de 712 (Setecientos doce acciones de un dólar cada una) acciones que representan el 89% del capital social, la señora Liisa América Campoverde Celi propietario de 40 (Cuarenta acciones de un dólar cada una) acciones que representan el 5% del capital social, el señor Zoilo Santiago Ramos Campoverde propietario de 40 (Cuarenta acciones de un dólar cada una) acciones que representan el 5% del capital social y el señor Jean Luis Ramos Campoverde propietario de 8 (Ocho acciones de un dólar cada una) acciones que representan el 1% del capital social. Todas las acciones son ordinarias, iguales, acumulativas e indivisibles de un 100% del capital social de la compañía con el objetivo de tratar el siguiente orden del día que previamente ha sido aprobado por unanimidad y que dice; PRIMERO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL. SEGUNDO.-INFORME DEL COMISARIO. TERCERO.- INFORME DE AUDITORIA PARA EL PERIODO 2018. CUARTO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2018. En efecto la junta entra de inmediato a tratar el orden del día que es objeto de esta reunión; toma la palabra el Sr. JEAN LUIS RAMOS CAMPOVERDE en calidad de presidente y pone en consideración el primer punto del orden del día que se refiere al INFORME DEL GERENTE GENERAL. Toma la palabra el Sr. ZOILO TOMAS RAMOS VIDAL y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando apertura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es INFORME DEL COMISARIO La Contadora Mabel Peláez lee su informe que consta de seis puntos en la que se hace conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos, y una vez puestos a consideración se lo aprobó con un voto de aplauso. Se pasa al tercer punto que es INFORME DE AUDITORÍA PARA EL PERIODO 2018; por medio de Secretaria se procede a leer el informe del auditor lo que es aprobado por unanimidad. Se Pasa al cuarto punto que es

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2018, el Sr. Gerente General da lectura en forma resumida a los estados financieros. Que puesto a consideración de los accionistas se los aprobó por unanimidad. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.....reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminando la sesión a las 17:30, quienes la firman en unidad de actos todos los socios presentes, y el secretario QUE CERTIFICA . f) Señor Jean Luis Ramos Campoverde PRESIDENTE; Señor Ing. Zoilo Tomas Ramos Vidal GERENTE.- señor ING. Luis Bustamante SECRETARIO.

Ing. Zoilo Tomas Ramos Vidal
GERENTE GENERAL

Jean Luis Ramos Campoverde
PRESIDENTE EJECUTIVO